ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

19 NOV 2018

MEMORANDO

Radicado IDRD No 20185100687763

Bogotá D.C, 31/10/2018

PARA: : Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2452 DEL 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102412E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales GOMEZ MONTAÑO KAREN VIVIANA. CPS No 2452 DEL 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

MENDIVELSO LEAL ROSA ELENA
PROFESIONAL GESTOR IED

Anexo: (11) FOLIOS (1) CD
Elaboró: Julian Andres Suarez Chaur– Contratista Deportes TEC
Aprobó: Julian Andres Suarez Chaur – Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.11.19 13:49:16 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	04		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	18

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2452 del 11 de Julio de 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011102412E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAREN VIVIANA GOMEZ MONTAÑO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1014191743	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses y siete (7) días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Nueve millones cuatrocientos quince mil pesos m/c ($ 9.415.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	13/07/2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30/11/2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	De 26/09/18 al 25/10/18	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, GUARDIANES, PROFESIONALES DE LA MEDICINA QUE NO SE PUEDAN AUDITAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE SE PORTAN.

INFORME No.	04		
FECHA DE INFORME:	dd	mm	aa
	25	10	18

No. DE CONTRATO Y FECHA
2452 del 11 de Julio de 2018
No. DE EXPEDIENTE VIRTUAL
20183000201102412

1 INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAREN VIVIANA GOMEZ MONTAÑO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1014191743	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas de distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) meses y siete (7) días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Nueve millones cuatrocientos quince mil pesos m/c ($ 9.415.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	13/07/2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30/11/2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	De 26/09/18 al 25/10/18	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	Se envió el plan formador para ACTIVIDAD FISICA al gestor, al ingresar al colegio Domingo Faustino Sarmiento, se sube directamente a la plataforma con los nuevos grupos. La propuesta está en el SIM, anexado en el link de cada grupo. Evidencia en el SIM y CD carpeta Obligación 1.
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	Se han ejecutado las sesiones en el colegio Domingo Faustino Sarmiento, según lo planeado con los respectivos grupos y estudiantes en los horarios establecidos. Se realizaron 24 sesiones con estudiantes y 3 reuniones pedagógicas operativas para un total de 27 sesiones. **Grupo 1:** ACTIVIDAD FISICA- *Martes y jueves de 10:00 – 12:00* 27 septiembre 02 octubre 04 octubre 16 octubre 18 octubre 25 octubre **Grupo 2:** ACTIVIDAD FISICA- *Martes y jueves de 12:00 – 14:00* 27 septiembre 02 octubre 04 octubre 16 octubre 18 octubre 25 octubre **Grupo 3:** ACTIVIDAD FISICA-*Miércoles y viernes de 10:00 – 12:00* 26 septiembre 28 septiembre 03 octubre 05 octubre 17 octubre 19 octubre **Grupo 4:** ACTIVIDAD FISICA- *Miércoles y viernes de 12:00 – 14:00* 26 septiembre 28 septiembre 03 octubre 05 octubre

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REQUIERAN INFORME DE GESTIÓN

Obligaciones específicas	Avances, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato, mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	Se envió el plan formador para ACTIVIDAD FISICA al gestor, al ingresar al colegio Domingo Faustino Sarmiento, se subio directamente a la plataforma con los nuevos grupos. La propuesta está en el SIM, anexado en el link de cada grupo. Evidencia en el SIM y CD carpeta Obligación 1.
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto PIC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IDRD de su zona.	Se han ejecutado las sesiones en el colegio Domingo Faustino Sarmiento, según lo planeado con los respectivos grupos y estudiantes en los horarios establecidos. Se realizaron 24 sesiones con estudiantes y 3 reuniones pedagógicas operativas para un total de 27 sesiones. Grupo 1: ACTIVIDAD FISICA *Martes y jueves de 10:00 - 12:00* 27 septiembre 02 octubre 04 octubre 16 octubre 18 octubre 25 octubre Grupo 2: ACTIVIDAD FISICA *Martes y jueves de 12:00 - 14:00* 27 septiembre 02 octubre 04 octubre 16 octubre 18 octubre 25 octubre Grupo 3: ACTIVIDAD FISICA *Miércoles y viernes de 10:00 - 12:00* 26 septiembre 28 septiembre 03 octubre 05 octubre 17 octubre 19 octubre Grupo 4: ACTIVIDAD FISICA *Miércoles y viernes de 12:00 - 14:00* 26 septiembre 28 septiembre 03 octubre 05 octubre

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	17 octubre 19 octubre Evidencia en CD adjunto carpeta Obligación 2.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se obtuvo la reactivación a tiempo y por tanto se está utilizando para registrar los datos en el sistema. Se cambió la contraseña por seguridad. Evidencia en CD adjunto carpeta Obligación 3.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	Se inscriben los estudiantes según los horarios de los grupos del centro de interés y según cantidad requerida por el mismo. Se dio la asistencia de la siguiente manera: **Grupo 1:** ACTIVIDAD FISICA- *Martes y jueves de 10:00 – 12:00* 27 septiembre – 15 estudiantes 02 octubre – 17 estudiantes 04 octubre – 17 estudiantes 16 octubre – 16 estudiantes 18 octubre – 15 estudiantes 25 octubre – 16 estudiantes **Grupo 2:** ACTIVIDAD FISICA- *Martes y jueves de 12:00 – 14:00* 27 septiembre – 20 estudiantes 02 octubre – 21 estudiantes 04 octubre - 22 estudiantes 16 octubre – 23 estudiantes 18 octubre – 19 estudiantes 25 octubre – 23 estudiantes **Grupo 3:** ACTIVIDAD FISICA-*Miércoles y viernes de 10:00 – 12:00* 26 septiembre – 15 estudiantes 28 septiembre – 16 estudiantes 03 octubre – 15 estudiantes 05 octubre – 12 estudiantes 17 octubre – 15 estudiantes 19 octubre – 14 estudiantes **Grupo 4:** ACTIVIDAD FISICA- *Miércoles y viernes de 12:00 – 14:00* 26 septiembre – 22 estudiantes 28 septiembre – 23 estudiantes 03 octubre – 21 estudiantes 05 octubre – 20 estudiantes 17 octubre – 22 estudiantes 19 octubre – 21 estudiantes Evidencia en CD adjunto carpeta Obligación 4.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se suben las planeaciones al SIM desde el momento en que se inicia y se confirman los estudiantes y grupos. Se alimenta el SIM con sus respectivos planes de trabajo por sesión y las asistencias según lo que se ha programado y ejecutado hasta el momento. Durante este corte se realizaron 24 Sesiones de clase de la siguiente manera: **Grupo 1:** ACTIVIDAD FISICA- *Martes y jueves de 10:00 – 12:00* 27 septiembre 02 octubre 04 octubre 16 octubre 18 octubre 25 octubre **Grupo 2:** ACTIVIDAD FISICA- *Martes y jueves de 12:00 – 14:00* 27 septiembre 02 octubre 04 octubre 16 octubre 18 octubre 25 octubre **Grupo 3:** ACTIVIDAD FISICA-*Miércoles y viernes de 10:00 – 12:00* 26 septiembre 28 septiembre 03 octubre 05 octubre 17 octubre 19 octubre **Grupo 4:** ACTIVIDAD FISICA- *Miércoles y viernes de 12:00 – 14:00* 26 septiembre 28 septiembre 03 octubre 05 octubre 17 octubre 19 octubre Evidencia en SIM y CD carpeta Obligación 5.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-	Aun no se han encontrado casos especiales dentro de los grupos inscritos. Se ha hablado de algunos casos especiales dentro de la institución.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Se obtienen los documentos de los niños por medio de la gestora, ya que se habían solicitado a los padres cuando se inscribieron los niños al centro de interés al iniciar el año.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	Hasta el momento las únicas novedades que se han presentado son dos accidentes leves de una niña y un niño que ocurrieron dentro de la clase y no paso a mayores, fue tratado adecuadamente con un resultado positivo. Evidencia en CD adjunto carpeta Obligación 8.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Se cumplen a cabalidad las reuniones con el Gestor IED, la Gestora pedagógica, el operativo y el enlace institucional. El día **04 de octubre** de 08:00 a 10:00, se realiza reunión con el gestor en la biblioteca del colegio Domingo Faustino Sarmiento, donde se trató sobre la revisión de las asistencias en el SIM, las planeaciones para el mes sin la semana de receso, las prórrogas de contrato, las fechas para entrega de pagos y los posibles intercambios y baterías para semilleros. El día **09 de octubre** de 08:00 a 12:00, se realiza reunión con el gestor IED y el gestor zonal en la UDS salón VIP, donde se trabaja sobre la armonización y articulación de la institución con el proyecto y se llenan los formatos del proceso en el que va cada IED. El día **25 de octubre** de 08:00 a 10:00, se realiza reunión con el gestor IED en la sala de profesores, donde se habla sobre los informes y revisión de planeaciones en el SIM con el registro de los niños pendientes por subir a los grupos, revisión del contrato y las fechas de terminación de actividades con el colegio. Evidencia en CD adjunto carpeta Obligación 9.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Se inicia el proceso de observación y análisis de talentos para que primero participen en diferentes pruebas y torneos intramurales para medir el nivel y luego reportar una posible remisión, informando oportunamente al Gestor IED.
Obligación No. 11: Entregar al supervisor del	Se entrega al gestor IED el día 05 de octubre, su

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	respectiva actualización del certificado del curso del primer respondiente realizado virtualmente con la secretaria de salud, el cuerpo de bomberos, el instituto distrital de gestión y riesgos y cambio climático, el cual tiene una vigencia hasta Octubre del 2020. Evidencia en CD adjunto carpeta Obligación 11.
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Soy profesional en cultura física, deporte y recreación y soy totalmente responsable de lo que me corresponde a las leyes con los niños que tengo en el centro de interés. Respeto y hago respetar los derechos de los niños y además hago cumplir el manual de convivencia.
Obligación No. 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	Me encuentro en disposición de apoyar los procesos para el adecuado desarrollo de los centros de interés, así como cumplir con lo asignado por el supervisor del contrato.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se cumple a cabalidad con la confidencialidad de la información institucional, así como de los estudiantes tanto en datos como en situaciones personales de salud.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$114.700
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 146.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$ 9.600
	TOTAL	$ 271.100

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con los 4 días y mas Cabalmente la respuesta de mercu Aportes los Seguros Social

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: **ROSA ELENA MENDIVELSO LEAL**
N° de Identificación: **52.470.795**
Cargo: **GESTORA IED**

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					2452 DE 2018				
2	Nombre del Contratista					KAREN VIVIANA GOMEZ MONTAÑO				
3	Identificación	CC	X	CE		1014191743				
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.							SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	114.700,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		146.800,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	9.600,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo							SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi. a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 18

FIRMA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014191743	Karen Viviana Gomez Montaño		cll 88 # 95 - 50 int 110	6633021	kparentin@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
			2018/09/17		EMPLEADOS / UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 / 0
2018-09	2018-09	I	17/09/2018	30091537	TOTAL A PAGAR
					$279.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Componsar EPS	860066942-7	111.500	0		0		0	0	0	0	111.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	142.800	0	0	0	0	0	0		142.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Noto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.400				9.400	0	0	9.400			94	9.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	15.700	0	0	15.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	111.500	111.500
Pensión	1	142.800	142.800
Riesgos Laborales	1	9.400	9.400
CCF	1	15.700	15.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	279.400	279.400

30091537

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014191743	Karen Viviana Gomez Montaño	cll 88 # 95 - 50 int 110	6633021	kparentin@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
30091537	17/09/2018		2018/10/02		1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2018-09	2018-09	N	02/10/2018	30339457	$7.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	3.200	0		0		0	0	0	0	3.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.000	0	0	0	0	0	0		4.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	200				200	0	0	200			2	200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	3.200	3.200
Pensión	1	4.000	4.000
Riesgos Laborales	1	200	200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	7.400	7.400

30339457

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

KAREN VIVIANA GOMEZ MONTAÑO

CC 1014191743

Tomó el curso virtual gratuito

Primer Respondiente, ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

01 de Octubre de 2018

SBI-2018919544769

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS